

San José, 2 de marzo de 2020
DGCE-COR-CAE-0080-2020

Señor
Gerardo Antonio Bolaños Alvarado
Director General de Aduanas
Dirección General de Aduanas
Ministerio de Hacienda

Estimado señor Bolaños:

Le adjunto copia del Oficio N° 72-2020-MINCETUR/VMCE/DGNCI, mediante el cual el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, nos informa sobre la habilitación de una funcionaria como autorizada para emitir certificados de origen por parte de ese país, en el marco del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Perú.

Atentamente,



Marcela Chavarría P.
Directora General de Comercio Exterior



REF: DGCE-00215-20-



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales



Firmado digitalmente por CASTILLO MEZARINA, Jose Luis FAU 2050471288 2020
Cargo: Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Motivo: Documento electrónico
Fecha: 2020-02-26 12:18:57-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 26 de febrero de 2020

OFICIO N° 072 - 2020 - MINCETUR/VMCE/DGNCI

Señora
MARCELA CHAVARRÍA
Directora General de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
Plaza Tempo, Escazú
Costa Rica

Asunto : Actualización del registro de firmas de funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la actualización del registro de firmas de funcionarios acreditados para emitir certificados de origen, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.19 del Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Costa Rica.

Al respecto, se comunica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR ha habilitado la firma de la señorita Karina Mercedes Querevalú Silva, para la emisión de certificados de origen en el marco del Tratado citado.

En tal sentido, se adjunta una muestra de la firma de la funcionaria antes mencionada, así como la impresión del sello oficial autorizado por la República del Perú.

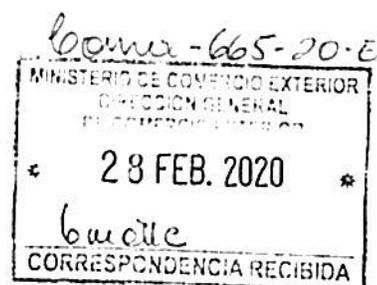
Atentamente,

Firmado digitalmente
JOSE LUIS CASTILLO MEZARINA
Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

C.c. DGFCE
Adj. Formato

Expediente N° 1320656

lpd



Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasolinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

REPUBLICA DEL PERÚ

RELACION DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	KARINA MERCEDES QUEREVALÚ SILVA	 Karina M. Querevalú Silva

SELLO OFICIAL



www.mincetur.gob.pe

Ca. Uno Oeste 50 Urb. Corpac
San Isidro, Lima 27, Perú
T (511) 5136100

EL PERÚ PRIMERO